### SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN DEPARTAMENTO DE PERSONAS Y DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

RESOLUCIÓN EX. SII N°\_106.-\_\_\_/

MAT.: REEMPLAZA ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE DECLARACIONES JURADAS Y CERTIFICADOS QUE SE INDICAN.

SANTIAGO, 24 de diciembre de 2013

Hoy se ha resuelto lo siguiente:

**VISTOS:** Las necesidades del Servicio y las facultades contempladas en los artículos 1°, 4° bis y 7° del D.F.L. N° 7 de 1980, del Ministerio de Hacienda, que contiene la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos; en el N° 1, letra A), de los artículos 6°, 34, 35, 60 y 85 inciso 2°, del Código Tributario; y las modificaciones legales introducidas por la Ley N° 20.630, que perfecciona la legislación tributaria y financia la reforma educacional, publicada en el Diario Oficial con fecha 27.09.2012; las instrucciones contenidas en las Resoluciones Exentas SII N° 64, de 11 de enero de 1993, y sus modificaciones posteriores; N° 65, de 11 de enero de 1993, y sus modificaciones posteriores; N° 6509, de 14 diciembre de 1993, y sus modificaciones posteriores; N° 6836, de 28 de diciembre de 1993, y sus modificaciones posteriores; N° 6174, de 09 de diciembre de 1997, y sus modificaciones posteriores; N° 7211, de 02 de diciembre de 1998; N° 7213, de 02 de diciembre de 1998, y sus modificaciones posteriores; N° 37, de 13 de diciembre de 2002, y sus modificaciones posteriores; N° 6, de 21 de enero de 2003; N° 109, de 10 de diciembre de 2004; N° 110, de 15 de diciembre de 2004; N° 203, de 24 de diciembre de 2009; y N° 204 de 24 de diciembre de 2009.

#### **CONSIDERANDO:**

1° Que, a este Servicio, le corresponde la aplicación y fiscalización de todos los impuestos internos actualmente establecidos o que se establecieren, fiscales o de otro carácter en que tenga interés el Fisco y cuyo control no esté especialmente encomendado por la ley a una autoridad diferente, y, asimismo, fiscalizar en forma eficiente y oportuna la correcta aplicación de las franquicias y beneficios tributarios que la ley establece.

**2°** Que, este Servicio, mediante Resoluciones Exentas SII N° 64, de 11 de enero de 1993, y sus modificaciones posteriores; N° 65, de 11 de enero de 1993, y sus modificaciones posteriores; N° 6509, de 14 diciembre de 1993, y sus modificaciones posteriores; N° 6835 de 28 de diciembre de 1993, y sus modificaciones posteriores; N° 6836, de 28 de diciembre de 1993, y sus modificaciones posteriores; N° 6174, de 09 de diciembre de 1997, y sus modificaciones posteriores; N° 7211, de 02 de diciembre de 1998; N° 7213, de 02 de diciembre de 1998, y sus modificaciones posteriores; N° 37, de 13 de diciembre de 2002, y sus modificaciones posteriores; N° 6, de 21 de enero de 2003; N° 109, de 10 de diciembre de 2004; N° 110, de 15 de diciembre de 2004; N° 203, de 24 de diciembre de 2009; y N° 204 de 24 de diciembre de 2009, establece que las declaraciones juradas, instrucciones y certificados que en ellas se indican, deben ser presentadas en la forma y plazo que se fija al efecto.

**3°** Que, por razones de buen servicio y con motivo de las modificaciones legales introducidas por la Ley N° 20.630, de 2012, que perfecciona la legislación tributaria y financia la reforma educacional, resulta necesario reemplazar los formatos y contenidos de las declaraciones juradas y certificados a que se refieren las resoluciones señaladas en el considerando anterior, así como sus respectivas instrucciones de llenado.

#### SE RESUELVE:

- **1° REEMPLÁZASE,** la estructura y contenido de las Declaraciones Juradas Formularios N°s 1804, 1812, 1817, 1818, 1821, 1822, 1828, 1832, 1852, 1853, 1884, 1885, 1886 y 1887, y sus correspondientes instrucciones de llenado; y los Modelos de Certificados N°s 3, 4, 5, 6, 11, 15, 16, 22 y 29 y sus correspondientes instrucciones de llenado, según formato e instrucciones que se contienen en los Anexos N° 1 al N° 46 de la presente resolución.
- **2°** Los Anexos N° 1 al N° 46 de esta resolución, y que se entienden formar parte íntegra de ella, se publicarán oportunamente en la página Internet del Servicio, <a href="www.sii.cl">www.sii.cl</a>.

Toda modificación de los anexos aludidos en el párrafo anterior, se efectuará mediante su oportuna publicación en la página web de este Servicio.

**3°** La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su publicación, en extracto, en el Diario Oficial, y regirá para las Declaraciones Juradas y Certificados que deban emitirse por las rentas u operaciones que se realicen a contar del año comercial 2013, y que deban ser informadas durante el año tributario 2014, y así sucesivamente.

## ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EXTRACTO

# (FDO.) ALEJANDRO BURR ORTÚZAR DIRECTOR (S)

Anexo N° 1	:	Formato Formulario Declaración Jurada 1804
Anexo N° 2	:	Instructivo de llenado Declaración Jurada 1804
Anexo N° 3	:	Formato Formulario Declaración Jurada 1812
Anexo N° 4	:	Instructivo de llenado Declaración Jurada 1812
Anexo N° 5	:	Modelo de Certificado N° 29
Anexo N° 6	:	Instrucciones para confeccionar Certificado N° 29
Anexo N° 7	:	Formato Formulario Declaración Jurada 1817
Anexo N° 8	:	Instructivo de llenado Declaración Jurada 1817
Anexo N° 9	:	Modelo de Certificado N° 11
Anexo N° 10	:	Instrucciones para confeccionar Certificado Nº 11
Anexo N° 11	:	Formato Formulario Declaración Jurada 1818
Anexo N° 12	:	Instructivo de llenado Declaración Jurada 1818
Anexo N° 13	:	Modelo de Certificado N° 22
Anexo N° 14	:	Instrucciones para confeccionar Certificado N° 22
Anexo N° 15	:	Formato Formulario Declaración Jurada 1821
Anexo N° 16	:	Instructivo de llenado Declaración Jurada 1821
Anexo N° 17	:	Modelo de Certificado N° 15
Anexo N° 18	:	Instrucciones para confeccionar Certificado N° 15
Anexo N° 19	:	Modelo de Certificado N° 16
Anexo N° 20	:	Instrucciones para confeccionar Certificado Nº 16
Anexo N° 21	:	Formato Formulario Declaración Jurada 1822
Anexo N° 22	:	Instructivo de llenado Declaración Jurada 1822
Anexo N° 23	:	Formato Formulario Declaración Jurada 1828
Anexo N° 24	:	Instructivo de llenado Declaración Jurada 1828
Anexo N° 25	:	Formato Formulario Declaración Jurada 1832
Anexo N° 26	:	Instructivo de llenado Declaración Jurada 1832

Anexo N° 27	: Formato Formulario Declaración Jurada 1	852
Anexo N° 28	: Instructivo de llenado Declaración Jurada	1852
Anexo N° 29	: Formato Formulario Declaración Jurada 1	853
Anexo N° 30	: Instructivo de llenado Declaración Jurada	1853
Anexo N° 31	: Formato Formulario Declaración Jurada 1	884
Anexo N° 32	: Instructivo de llenado Declaración Jurada	1884
Anexo N° 33	: Modelo de Certificado N° 03	
Anexo N° 34	: Instrucciones para confeccionar Certificad	o N° 03
Anexo N° 35	: Formato Formulario Declaración Jurada 1	885
Anexo N° 36	: Instructivo de llenado Declaración Jurada	1885
Anexo N° 37	: Modelo de Certificado N° 04	
Anexo N° 38	: Instrucciones para confeccionar Certificad	o N° 04
Anexo N° 39	: Formato Formulario Declaración Jurada 1	886
Anexo N° 40	: Instructivo de llenado Declaración Jurada	1886
Anexo N° 41	: Modelo de Certificado N° 05	
Anexo N° 42	: Instrucciones para confeccionar Certificad	o N° 05
Anexo N° 43	: Formato Formulario Declaración Jurada 1	887
Anexo N° 44	: Instructivo de llenado Declaración Jurada	1887
Anexo N° 45	: Modelo de Certificado N° 06	
Anexo N° 46	: Instrucciones para confeccionar Certificad	o N° 06

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

## RPA/CSM/RNS/NSM/MSP/MLS/rsa

## **DISTRIBUCIÓN**:

- InternetDiario Oficial en extractoBoletín SII